

CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Organizar, dirigir y supervisar las elecciones, plebiscitos y referendos señalados por la Constitución Política y la Ley Electoral, a través de procesos democráticos, transparentes y honestos.

Brindar atención, orientación y mantenimiento de una comunicación estrecha y permanente con los partidos y organizaciones políticas.

Velar por el cumplimiento de las leyes específicas atinentes al quehacer del Consejo Supremo Electoral.

Desarrollar e impulsar campañas permanentes de educación cívica y divulgación dirigida a los distintos sectores sociales.

Fortalecer y mantener permanente comunicación con la Comunidad Internacional acreditada en el país.

Someter ante la Asamblea Nacional anteproyectos de Leyes sobre el Registro Civil, Ley de Carrera Electoral, Ley de Identificación Ciudadana y Reformas a la Ley Electoral; con el objetivo fundamental de fortalecer la Institucionalidad y Autonomía de este Poder del Estado.

Impulsar y fortalecer las relaciones de intercambio con organismos homólogos internacionales.

Fortalecimiento de programas institucionales mediante la coordinación con otros Poderes del Estado e Instituciones, tales como el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, Ejército de Nicaragua, Policía Nacional, etc.

Implementar sistemas, normas y mecanismos de control y protocolos, para el manejo adecuado y debido resguardo de la información electoral, para evitar la pérdida total de los insumos, procesos y productos, así como la piratería, caída de los sistemas, contaminación, violación y adulteración de la información.

Actualización y mantenimiento permanente de un sistema integral, eficiente y tecnificado del registro del estado civil de las personas, cedulación ciudadana, fabricación de cédulas y padrón electoral permanente.

Mejorar la calidad de atención al cliente en los servicios permanentes del registro civil y cedulación.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

El presupuesto del Consejo Supremo Electoral asciende a C\$ 1,160,248,027 y su distribución por programa y clasificaciones del gasto se presenta a continuación.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	GASTO		TOTAL
	CORRIENTE	CAPITAL	
ACTIVIDADES CENTRALES	117,175,900	-	117,175,900
CEDULACIÓN CIUDADANA	73,552,891	-	73,552,891
REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	9,822,911	-	9,822,911
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	3,223,298	-	3,223,298
ELECCIONES	956,473,027	-	956,473,027
TOTAL	1,160,248,027	-	1,160,248,027
RENTAS DEL TESORO	1,160,248,027	-	1,160,248,027

CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS POR GRUPO DE GASTO Y PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS NO PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OTROS GASTOS	TOTAL
ACTIVIDADES CENTRALES	91,013,586	14,542,709	11,619,605	-	-	-	-	117,175,900
CEDULACIÓN CIUDADANA	65,479,263	6,207,079	1,866,549	-	-	-	-	73,552,891
REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	8,976,484	387,250	459,177	-	-	-	-	9,822,911
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	2,497,596	636,000	89,702	-	-	-	-	3,223,298
ELECCIONES	84,195,000	247,000,000	137,803,000	-	487,475,027	-	-	956,473,027
TOTAL	252,161,929	268,773,038	151,838,033	-	487,475,027	-	-	1,160,248,027

NOTA: El monto de Transferencias Corrientes del programa de Elecciones corresponde al reembolso a Partidos Políticos de las Elecciones Nacionales 2011 por C\$299,419,440 y de las Elecciones Municipales 2012 en la suma de C\$188,055,587.

DETALLE DE CARGOS

De acuerdo al tipo de función, la distribución de cargos es la siguiente:

Tipo de Cargos	Cantidad	Monto Anual
Dirección	97	13,850,430
Servicios Administrativos	28	907,140
Técnicos Científicos	43	1,951,002
Servicios Generales	59	1,844,503
Servicios a la Producción	4	125,051
TOTAL	231	18,678,126

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Asegura la eficiencia y efectividad de la administración de los recursos materiales, financieros y humanos, así como la prestación de servicios de calidad para la planificación, supervisión y control de las metas propuestas por la Dirección Superior del Consejo Supremo Electoral

PROGRAMA 011 : CEDULACIÓN CIUDADANA

Este programa es el encargado de ejecutar todas las actividades concernientes a la recepción, análisis de documentos y distribución de las cédulas de identidad ciudadana, amparados en la Ley No. 152, Ley de Identificación Ciudadana, razón por la cual su existencia es respuesta a una Ley Constitucional.

METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Emisión de cédulas nuevas.	Cédula Nueva	274,978
Reposición de cédulas.	Cédula	120,000
Renovación de cédulas.	Cédula	100,000

PROGRAMA 012 : REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

El Sistema del Registro Central del Estado Civil de las Personas, es el responsable de la actualización, depuración y tecnificación permanente de la base de datos de todos los asientos registrales recepcionados de las alcaldías municipales del país. Asimismo, emitir certificados de los hechos vitales más solicitados para los trámites de cedulación de la población nicaragüense.

METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Emisión de certificaciones de hechos vitales y actos jurídicos.	Certificado	90,800

CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

PROGRAMA 013 : ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS

Este programa está encargado de velar por el cumplimiento de la Ley Electoral y los estatutos de los partidos políticos.

Actualiza y moderniza los registros de las organizaciones políticas existentes al igual que los archivos históricos.

METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Emisión de Credenciales a Físcales.	Documento	583,984
Registro de Organizaciones Políticas.	Registro	18

PROGRAMA 014 : ELECCIONES

Es el programa que organiza, dirige, y coordina las elecciones, plebiscitos y referendos de acuerdo con la Constitución Política, la Ley Electoral y las resoluciones dictadas por el propio Consejo Supremo Electoral para desarrollar procesos electorales libres, justos, competitivos, honestos y transparentes que den plenas garantías a los ciudadanos, las organizaciones políticas, los otros Poderes del Estado, las organizaciones de la Sociedad Civil, los países y organizaciones internacionales.

Conforme Ley, se van a realizar elecciones municipales a través de la cual se elegirán Alcalde y Vice Alcalde y de los Consejos Municipales. En este sentido, se garantizan los recursos para la realización de estas elecciones y el reembolso de los gastos en que incurran los partidos o alianzas que hayan participado, de conformidad con la Ley Electoral. También se contempla el reembolso de los gastos a los partidos políticos correspondiente a las elecciones nacionales del año 2011, de conformidad con el Arto. 2, romano I, Anexo N° 1, de la Ley N° 744, Ley Anual de Presupuesto General de la República 2011.

METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Ciudadanos verificados.	Persona	2,000,000
Actualización del domicilio de ciudadano.	Persona	150,000
Miembros del CED/CER y CEM capacitados.	Persona	41,100
Miembros de las JRV capacitados.	Persona	1,020

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>				
	1	SERVICIOS PERSONALES	252,161,929	
		111 Sueldos cargos permanentes	18,678,126	11
		113 Décimo tercer mes	1,645,733	11
		114 Aporte patronal	3,159,807	11
		116 Compensación por antigüedad	1,070,670	11
		119 Otras compensaciones adicionales al sueldo	1,726,050	11
		131 Sueldos cargos transitorios	151,686,839	11
		136 Jornales por décimo tercer mes	6,925,776	11
		137 Aporte patronal personal transitorio	21,143,879	11
		139 Otros personal transitorio	11,250,893	11
		141 Horas extraordinarias personal permanente	9,619,913	11
		143 Aporte patronal por horas extraordinarias	1,202,489	11
		151 Beneficios sociales al trabajador	17,544,380	11
		162 Despidos	5,600,000	11
		169 Otros beneficios y compensaciones	907,374	11

CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdoba)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
GASTO CORRIENTE				
	2	SERVICIOS NO PERSONALES	268,773,038	
	211	Teléfonos, telex y telefax nacionales	12,496,836	11
	212	Teléfonos, telex y telefax internacionales	10,120,760	11
	213	Telefonía celular nacional	10,168,880	11
	215	Agua y alcantarillado	4,516,000	11
	216	Energía eléctrica	17,461,967	11
	219	Otros servicios básicos	1,511,000	11
	221	Alquiler de edificios y locales	8,844,648	11
	223	Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	30,000,000	11
	225	Alquiler de fotocopiadoras	4,999,992	11
	229	Otros arrendamientos y derechos	499,992	11
	231	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	5,302,720	11
	232	Mantenimiento y reparación de medios de transporte, tracción y elevación	9,454,375	11
	233	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	2,100,000	11
	238	Limpieza, aseo y fumigación	718,754	11
	245	De informática y sistemas computarizados	5,000,000	11
	249	Otros servicios técnicos y profesionales	2,686,800	11
	251	Transporte y almacenaje	5,000,000	11
	252	Imprenta, publicaciones y reproducciones	23,015,900	11
	261	Publicidad y propaganda	30,000,000	11
	271	Pasajes para el interior	15,430,020	11
	272	Pasajes al exterior	5,000,000	11
	273	Viáticos para el interior	50,769,360	11
	274	Viáticos para el exterior	5,115,306	11
	291	Atenciones sociales	5,100,000	11
	292	Servicios de vigilancia	500,000	11
	299	Otros servicios no personales	2,959,728	11
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS	151,838,033	
	311	Alimentos para personas	12,425,307	11
	312	Bebidas no alcohólicas	519,334	11
	331	Hilados y telas	999,994	11
	332	Acabados textiles	500,010	11
	333	Vestuarios	16,000,002	11
	341	Papel de escritorio y cartón	5,308,267	11
	342	Productos elaborados en papel o cartón	5,116,154	11
	343	Productos de artes gráficas	25,326,360	11
	344	Libros, revistas y periódicos	10,004	11
	352	Calzados y artículos de cuero y pieles	299,895	11
	353	Llantas y neumáticos	1,316,290	11
	361	Elementos y compuestos químicos	2,500,048	11
	362	Combustible y lubricantes	34,873,164	11
	365	Productos medicinales y farmacéuticos	150,096	11
	366	Tintes, pinturas y colorantes	2,946,027	11
	367	Productos sintéticos	7,102,194	11
	369	Otros productos químicos	10,962,897	11
	391	Útiles de oficinas	12,427,836	11
	392	Artículos para instalaciones	4,999,990	11
	393	Repuestos y accesorios	1,999,510	11

CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdoba)

TIPO DE GASTO	GRUPO	REGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>					
	3		MATERIALES Y SUMINISTROS		
		396	Productos sanitarios y útiles domésticos	536,014	11
		399	Otros materiales y suministros	5,518,640	11
	5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	487,475,027	
		599	Otras transferencias	487,475,027	11
			<u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u>	1,160,248,027	
TOTAL	CONSEJO SUPREMO ELECTORAL			1,160,248,027	